

Presidencia

Referencia:	20553/2019
Procedimiento:	Sesiones del Consejo de Gobierno PTS
Interesado:	
Representante:	
PRESIDENCIA (SORTA01)	

**ACTA DEFINITIVA DEL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019**

Referencia:	20553/2019
Procedimiento:	Sesiones del Consejo de Gobierno PTS
PRESIDENCIA (SORTA01)	

**ACTA DEFINITIVA DEL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA
EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019**

ASISTEN:

Presidente	Juan Jose Imbroda Ortiz	PRESIDENTE
Vicepresidente 1º y Consejero	Daniel Conesa Minguez	Consejero
Vecepresidenta 2ª y Consejera	Maria De La Paz Velazquez Clavarana	Consejera
Consejero Coordinación y MA	Manuel Angel Quevedo Mateos	Consejero
Consejero Fomento	Francisco Javier Gonzalez Garcia	Consejero
Consejera Hacienda	Esther Donoso Garcia Sacristan	Consejera
Consejero Educ., Juv. y Dep.	Antonio Miranda Montilla	Consejero
Consejero Bienestar Social	Daniel Ventura Rizo	Consejero
Consejero Seguridad Ciudadana	Isidoro Francisco Gonzalez Pelaez	Consejero
Secretario del Consejo	Jose Antonio Jimenez Villoslada	
Interventor General	Carlos Alberto Susin Pertusa	

Presidencia

En la Ciudad de Melilla, siendo las diez y quince del día 12 de junio de 2019, previa convocatoria reglamentaria, se reúnen, en el despacho de la presidencia, los señores anteriormente reseñados, al objeto de celebrar sesión ejecutiva Extraordinaria del Consejo de Gobierno.

Abierta la sesión por la Presidencia, se adoptaron los siguientes acuerdos:

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES.- El Consejo de Gobierno adoptó el siguiente acuerdo:

ACG.12/06/2019

Conocida por los asistentes las actas de las sesiones extraordinarias celebradas el pasado día 10 de junio fueron aprobadas por unanimidad. De acuerdo con lo dispuesto en el RD. 2568/1986 en el cual se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades locales en su artículo 36.1 dispone: “El tercer día anterior al señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva de los Ayuntamientos, los Concejales cesantes, tanto el Pleno como, en su caso, de la Comisión de Gobierno, se reunirán en sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada.”

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión, siendo las diez horas y quince minutos, formalizándose de ella la presente Acta, que firmará el Excmo. Sr. Presidente conmigo, el Secretario, de lo que doy fe.

El Secretario

14 de junio de 2019
C.S.V.: 12433047755616066151



Presidencia

Plaza de España, s/n, Primera Planta, Ala Izquierda, Palacio de la
Asamblea
952699243
952699254
MELILLA

presidencia@melilla.es